Profuturo

Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera 2024

I. Resumen ejecutivo. 4
II. Descripción general del negocio y resultados. 5
a) Del negocio y su entorno 5
b) Del desempeño de las actividades de suscripción. 9
c) Del desempeño de las actividades de inversión. 10
d) De los ingresos y gastos de la operación. 14
III. Gobierno corporativo. 15
a) Del sistema de gobierno corporativo. 15
b) De los requisitos de idoneidad 19
c) Del sistema de administración integral de riesgos. 19
d) De la autoevaluación de riesgos y solvencia institucional (ARSI). 20
e) Del sistema de contraloría interna. 21
f) De la función de auditoría interna. 21
g) De la función actuarial. 22
h) De la contratación de servicios con terceros. 23
i) Otra información. 23
IV. Perfil de riesgos. 23
a) De la exposición al riesgo. 23
b) De la concentración del riesgo. 24
c) De la mitigación del riesgo. 25
d) De la sensibilidad al riesgo. 25
e) Del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados. 25
f) Otra información. 26
V. Evaluación de la solvencia. 26
a) De los activos. 27
b) De las reservas técnicas. 32
VI. Gestión de capital. 33
a) De los Fondos Propios Admisibles. 33
b) De los requerimientos de capital. 33

c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados..... 34
d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS..... 34
VII. Modelo Interno..... 35

I. Resumen ejecutivo.

El objeto de Profuturo Pensiones es manejar de manera exclusiva los seguros de pensiones en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y de las reglas de operación para los seguros de pensiones. Su operación consiste básicamente en recibir los recursos de las cuentas individuales de los pensionados, provenientes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), para invertirlos con el fin de garantizar una renta vitalicia pagadera mensualmente. Esta entidad se encuentra regulada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF).

Profuturo Pensiones S.A. de C.V. (en adelante Profuturo Pensiones) tiene como objetivo celebrar contratos de seguros de pensiones derivados de las leyes de Seguridad social, así como el pago de las rentas periódicas durante la vida del asegurado o las que correspondan a los beneficiarios.

Es una empresa mexicana que forma parte del Grupo Profuturo. En 2024 Profuturo Pensiones registró una utilidad neta de 965 millones de pesos participando con el 28.6% de las utilidades del grupo.

La participación del mercado en el IMSS fue del 25.1% y 31.0% en el ISSSTE (cierre de diciembre 2024). Con una participación total de 26.6%, la compañía se encuentra en tercer lugar en el mercado de rentas vitalicias, (Fuente: AMIS).

Después de un crecimiento estimado de 3.1% en la actividad económica global durante el año pasado, las expectativas de crecimiento global para 2025 es de 2.7% por parte de algunos órganos como el Banco Mundial, el crecimiento mundial se está estabilizando a medida que la inflación se acercar a las metas de los bancos centrales y la flexibilización de la política monetaria respalda la actividad económica. Esto debería dar lugar a una expansión mundial moderada del 2,7 % en 2025-26. las perspectivas de crecimiento parecen insuficientes para contrarrestar el daño causado por varios años de impactos negativos. La mayor incertidumbre en materia de política económica y los cambios adversos en la política comercial representan riesgos a la baja fundamentales. Otros riesgos incluyen el aumento de las tensiones geopolíticas, una inflación más alta y eventos climáticos extremos.

Para la economía nacional, las últimas cifras económicas reflejan que la actividad creció apenas 1.3% durante 2024. Las expectativas de crecimiento publicadas por BANXICO para este año se ubican en 0.6% anual, derivado de la incertidumbre que existe por los aranceles que busca imponer el gobierno de Estados Unidos a México. Esta guerra arancelaria puede traer consigo una recesión para México, Estados Unidos y Canadá.

En materia de cálculo de reservas técnicas se cuenta con un sistema automatizado que permite tener certeza en la información generada. A este sistema se le realizan mantenimientos y verificaciones en los supuestos para la metodología del cálculo de manera periódica para evitar inconsistencias. Nos adherimos a las metodologías publicadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y se aplican procesos de auditoría por parte de la propia autoridad y por despachos actuariales externos.

Con base en lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y en la Circular Única de Seguros y Fianzas, se presenta a continuación el informe sobre la solvencia y la condición financiera correspondiente al periodo de enero a diciembre del 2024.

II. Descripción general del negocio y resultados.

a) Del negocio y su entorno.

1) Situación jurídica y domicilio fiscal.

Profuturo Pensiones S.A. de C.V. tiene su domicilio fiscal en Boulevard Adolfo López Mateos Número 2009, Piso 6, Col. Los Alpes C.P. 01010, Ciudad de México, Alcaldía Álvaro Obregón y fue constituida el 19 de mayo de 1997.

Nuestra misión es garantizar la satisfacción de los pensionados y la tranquilidad económica de los mismos.

2) Principales accionistas de la Institución.

A continuación, se presenta la relación de los principales accionistas de Profuturo Pensiones, a la fecha del presente informe:

Nombre de la Compañía	Participación
Estrategias Profuturo	99.9%
Grupo Profuturo	0.1%

3) Las operaciones, ramos y subramos para los cuales se encuentra autorizada la Institución.

Profuturo Pensiones está autorizado a operar seguros derivados de las leyes de seguridad social, atendiendo los ramos de invalidez y vida, riesgo de trabajo y retiro, cesantía y vejez. La cobertura de la aseguradora es la república mexicana.

4) Factores que han contribuido positiva o negativamente en el desarrollo, resultados y posición de la Institución.

Dentro de los factores que han contribuido de manera positiva durante este ejercicio, son las estrategias que continuamos llevando a cabo para recuperar posicionamiento en el mercado, tal es el caso de la ejecución del proceso de gestión integral y el otorgamiento de crédito a nuestros pensionados, lo cual permitió mantener la competitividad logrando alcanzar una participación de 26.6%. Con este resultado la institución se manutuvo en el tercer lugar de la industria durante 2024 (Fuente: AMIS).

Participación de mercado en resoluciones IMSS.

Al cierre de diciembre 2024, Profuturo Pensiones participó en el mercado del IMSS en un 25.1% (Fuente: AMIS).

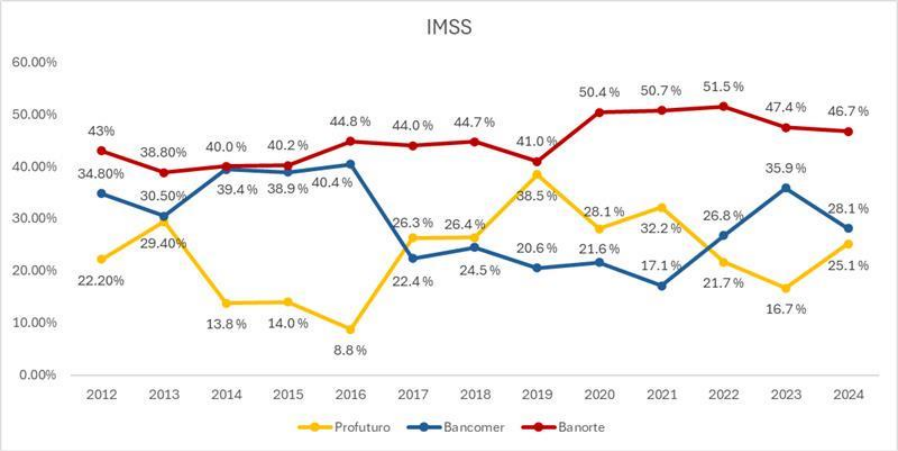

Participación de mercado en resoluciones ISSSTE.

Al cierre de diciembre 2024, Profuturo Pensiones registró una participación en el mercado ISSSTE del 31.0% (Fuente: AMIS).

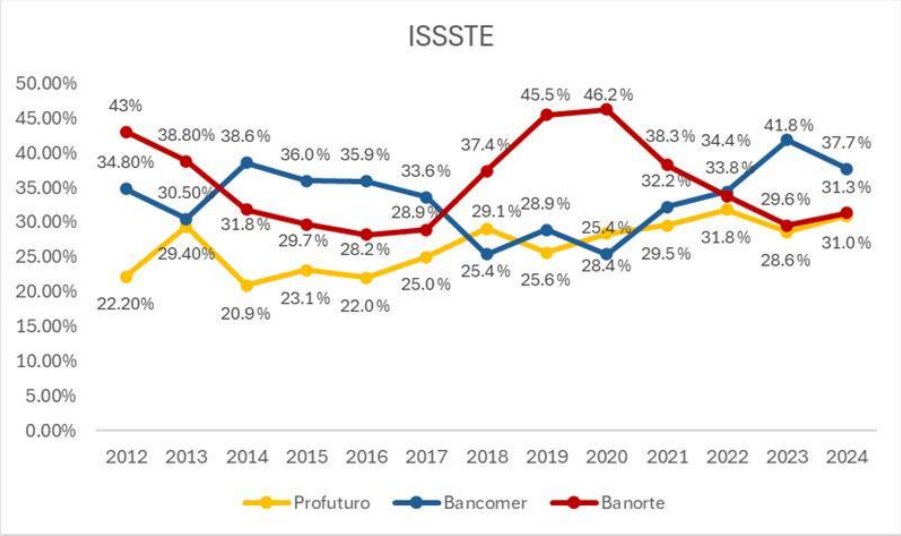

5) Información sobre transacciones significativas con las que la Institución mantiene vínculos de negocio o vínculos patrimoniales.

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, las principales operaciones realizadas con partes relacionadas son las siguientes:

Institución/Relación	Operación	2024	2023
Egresos:			
Grupo Profuturo (Tenedora)	Uso y explotación de marca	**$ 114,841**	$ 93,509
Grupo Profuturo (Tenedora)	Servicios generales/arrendamiento/otros	**$ 26,164**	$ 17,995
GNP (Afiliada)	Seguros de gastos médicos y vida	**$ 21,894**	$ 18,235
SECOBAL (Afiliada)	Servicios asesoría administrativa	**$ 4,737**	$ 9,041
ARBAL (Afiliada)	Servicios de seguridad	**$ 3,579**	$ 3,314
ITAM (Afiliada)	Servicios de capacitación	**$ 322**	$ -
Altertour (Afiliada)	Servicios generales	**$ 15**	$ 10
Valmex (Afiliada)	Servicios por inversión	**$ 14**	$ 11
Crédito afianzador (Afiliada)	Fianzas por litigios	**$ 6**	$ -
Médica móvil (Afiliada)	Servicios preventivos de salud	**$ -**	$ 53
		$ 171,572	$ 142,168
Movimientos de capital:			
Estrategias Profuturo (Tenedora)	Decreto pago dividendos	**$ -**	$ 530,000

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los principales saldos con partes relacionadas se integran como sigue:

	2024	2023
Cuentas por pagar:		
Profuturo GNP SOFOM (Afiliada)	**$ 1,277**	$ 3,037
Grupo Profuturo (Tenedora)	**$ 20,154**	$ 15,358
Total partes relacionadas	**$ 21,431**	$ 18,395
Cuentas por pagar a partes no relacionadas y provisiones	**$ 119,445**	$ 96,748
Pasivos por arrendamientos	**$ 5,288**	$ 6,266

Total acreedores diversos	**$**	**146,164**	$	121,409

6) Información sobre transacciones significativas con los accionistas, miembros del consejo de administración y directivos relevantes.

Monto de honorarios al consejo:	$	1.15
Monto de Sueldo y Bono a funcionarios:	$	14.6

**Cifras en millones de pesos*

7) Estructura legal y organizacional del grupo, y demás asuntos importantes de las subsidiarias y filiales.

Grupo Profuturo es un Grupo Empresarial que cuenta con tres líneas de negocio (Afore, Pensiones, y Préstamos), siendo la Afore su principal subsidiaria con una participación del 58% en los resultados del ejercicio del 2024.

PROFUTURO AFORE (Cifras en millones de pesos)

El objetivo principal de Afore Profuturo es abrir, administrar y operar las cuentas individuales de ahorro para el retiro de los trabajadores; así como de cualquier persona que tenga derecho al sistema de ahorro de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (LSAR), del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores (INFONAVIT) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Para cumplir con su objeto social, Afore Profuturo administra Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (Siefores). Los recursos de las cuentas individuales de los trabajadores se invierten en el capital social variable de las Siefores.

Profuturo Afore mantuvo el primer lugar en el indicador de rendimiento neto y fue reconocida por la CONSAR con la mejor evaluación de servicio al cliente. Lo anterior le permitió consolidarse como una de las administradoras más atractivas del mercado ocupando el primer lugar en la industria, con una participación de 19.1% en recursos administrados de trabajadores.

Al cierre de 2024, se tenían en administración recursos por un monto de **$1,259,499,** cifra que representó un 18.7% de incremento con respecto a diciembre de 2023, cuyo valor fue de **$1,060,684**. Profuturo Afore obtuvo una utilidad neta de **$1,959.**

PROFUTURO GNP SOFOM (Cifras en millones de pesos)

El objeto de Profuturo GNP SOFOM es otorgar préstamos con o sin garantía real o personal, así como aceptar y, en cualquier forma, negociar con títulos de crédito, papel comercial o cualquier otro documento permitido por la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Compañía opera como una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple No Regulada. Profuturo SOFOM está sujeta a las disposiciones y supervisión de la CONDUSEF.

Profuturo GNP SOFOM continuó su crecimiento al otorgar créditos a los jubilados del IMSS, lo cual, sumado a los préstamos otorgados a la cartera de pensionados, permitió que, al cierre del año 2024, esta

línea de negocio cuente con una base de 52,860 créditos otorgados y una cartera de **$3,021.** Estos resultados fueron impulsados principalmente a la capacidad de la compañía para adaptarse rápidamente a las necesidades del mercado y al uso de herramientas digitales que han facilitado un mayor despliegue de la fuerza comercial.

Al cierre de 2024, la utilidad neta de Profuturo GNP SOFOM ascendió a **$146.**

b) Del desempeño de las actividades de suscripción.

1) Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica.

Comportamiento de la emisión por ramo y tipo de pensión 2024:

RAMO	AS	CE	IN	IP	OR	RA	VE	VI	VO	TOTAL GENERAL
IM	1%	0%	10%	0%	3%	0%	0%	12%	29%	55%
RT	0%	0%	0%	19%	0%	0%	0%	0%	4%	23%
RCV	0%	6%	0%	0%	0%	8%	7%	1%	0%	21%
TOTAL	**1%**	**6%**	**10%**	**19%**	**3%**	**8%**	**7%**	**13%**	**33%**	**100%**

Dónde:

IP: Incapacidad
VO: Viudez y orfandad
IN: Invalidez
RA: Retiro anticipado
VI: Viudez
AS: Ascendencia
CE: Cesantía
VE: Vejez
OR: Orfandad

Comportamiento de la emisión por área geográfica en 2024 es el siguiente:

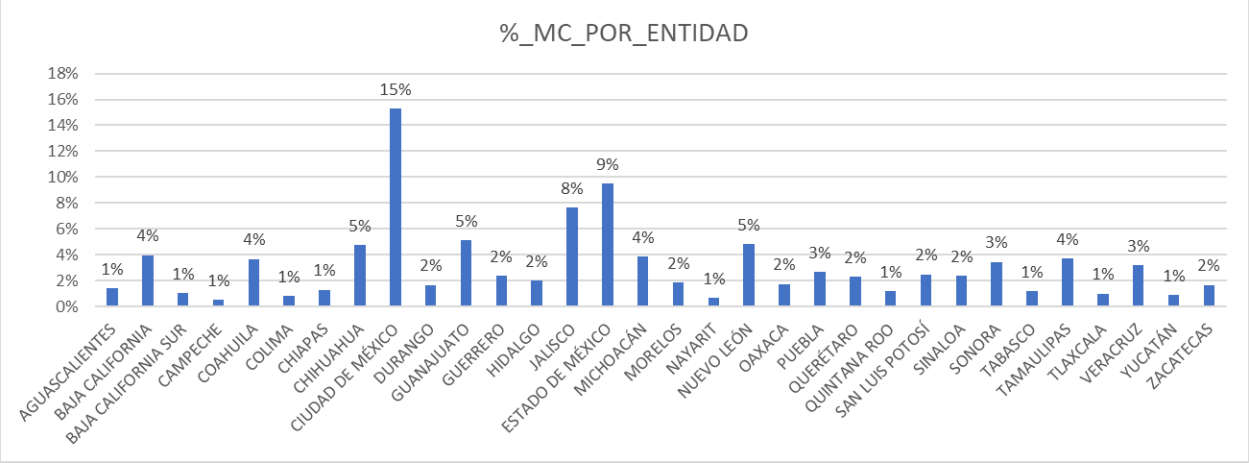

2) Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones.

Siniestralidad de la emisión por ramo y tipo de pensión durante el 2024:

RAMO	AS	CE	IN	IP	OR	RA	VE	VI	VO	TOTAL GENERAL
IM	$17	$0	$84	$0	$69	$0	$0	$102	$234	$505
RT	$2	$0	$0	$142	$3	$0	$0	$3	$37	$186
RCV	$0	$32	$0	$0	$0	$30	$47	$8	$0	$117
Total	**$19**	**$32**	**$84**	**$142**	**$72**	**$30**	**$47**	**$113**	**$270**	**$809**

**Cifras en millones de pesos.*

El incremento en siniestralidad se debe principalmente al incremento anual de las rentas en el mes de febrero 2024 de acuerdo con el INPC y a emisión que se tuvo durante el 2024.

Nota: El costo de adquisición de la emisión no aplica.

3) Información sobre el importe total de comisiones contingentes pagadas.

Profuturo Pensiones no lleva a cabo pagos o compensaciones en este rubro.

4) Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, se deberán presentar las operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo y programas de reaseguro

No aplica, Profuturo Pensiones no tiene pólizas cedidas en reaseguro.

c) Del desempeño de las actividades de inversión.

1) Criterios de valuación.

Inversiones en valores - Títulos de deuda

La Institución debe al momento de su adquisición revisar y clasificar los instrumentos de acuerdo con el modelo de negocio, cuyo fin, reglas de registro y valuación, se indican a continuación:

A partir del 1 de enero de 2023, la Institución reconoció los instrumentos de acuerdo con la siguiente clasificación:

- **Instrumento financiero negociable ("IFN"):** Son aquellos instrumentos cuyo objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y de venta, o sea en función de la administración de los riesgos de mercado, con la intención de cubrir siniestros de las pólizas de seguros de pensiones y gastos de operación. Al momento de la compra, los títulos se reconocen a

su costo de adquisición y subsecuentemente se reconocen a su valor razonable conforme a los precios de mercado dados a conocer por proveedores de precios autorizados por la CNSF.

Los precios de mercado utilizados para valuar estas inversiones fueron proporcionados por un proveedor de precios autorizado de conformidad con la normatividad vigente.

- **Instrumentos financieros para cobrar principal e interés ("IFCPI"):** Son aquellos instrumentos cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales; los términos del contrato prevén flujos de efectivo en fechas preestablecidas que corresponden sólo a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Por lo anterior, el IFCPI debe tener características de un financiamiento y administrarse con base en su rendimiento contractual. Al momento de la compra, los títulos se reconocen a su costo de adquisición y subsecuentemente se valúan con base en el método de interés efectivo (costo amortizado).

Los ajustes resultantes de la valuación de inversiones clasificadas en ambas categorías se reconocen en los resultados del ejercicio.

Los rendimientos que pagan los títulos de deuda (interés, cupones o equivalentes) se reconocen en los resultados del periodo conforme se devengan, formando parte del rendimiento calculado bajo el método de interés efectivo.

Ventas anticipadas de instrumentos financieros para cobrar principal e interés (anteriormente, como para conservar al vencimiento)

La Institución puede realizar ventas anticipadas de instrumentos clasificados como IFCPI con la finalidad de preservar los niveles de calce entre sus inversiones y las reservas técnicas. En caso de que este no sea el motivo, se requiere previa autorización de la CNSF.

Deterioro del valor de instrumentos financieros para cobrar principal e interés

La Institución evalúa periódicamente si existe evidencia objetiva de que alguna inversión en valores o grupo de inversiones en valores se ha deteriorado. En su caso, se reconoce en resultados una pérdida por deterioro en el periodo en que esto ocurre.

Deudores por reporto

En las operaciones de reporto, actuando la Institución como reportadora, se reconoce una cuenta por cobrar, al valor concertado, valuándose posteriormente a costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el devengamiento de los premios en el estado de resultados.

Los colaterales recibidos por la Institución, actuando como reportadora, son reconocidos en cuentas de orden.

Préstamo de valores

En la fecha de contratación de la operación de préstamo de valores, actuando la Institución como prestamista el título objeto del préstamo transferido al prestatario se reconoce como valor restringido, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación que correspondan, en función a su clasificación (IFN o IFCPI).

El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo.

Los activos recibidos como colateral se registran en cuentas de orden y se valúan a valor de mercado.

2) Información acerca de transacciones significativas con accionistas y directivos relevantes, transacciones con entidades que formen parte del mismo grupo empresarial, reparto de dividendos a los accionistas.

La Institución tiene operaciones con partes relacionadas (compañías afiliadas, principalmente). Los contratos más importantes que se tienen celebrados se describen a continuación:

Vigentes al 31 de diciembre de 2024

Grupo Profuturo ("Tenedora")

1) Contrato mediante el cual la Institución se obliga a pagar a Grupo Profuturo una cantidad mensual por la prestación de servicios generales incurridos por el Grupo a cuenta de la Institución, por medio de un cálculo en donde se consideran los recursos empleados por la Institución. La vigencia del contrato es indefinida.

2) Contrato para el uso y explotación de las marcas, logotipos, avisos, comerciales, slogans, guías de estilo y demás conceptos relacionados con las marcas de Grupo Profuturo que se utilizan en los servicios que se promueven. La Institución se obliga a pagar un porcentaje sobre el ingreso técnico. La vigencia del contrato es indefinida.

3) Contrato mediante el cual Profuturo Pensiones se obliga a pagar a Grupo Profuturo una cantidad mensual por el otorgamiento en arrendamiento diversos bienes principalmente mobiliario y equipo, por la prestación de servicios generales y cualquier otro que solicite, incurridos por el Grupo, por medio de un cálculo en donde se consideran los recursos empleados por la Institución. La vigencia del contrato es indefinida.

Administración de Riesgos BAL ("ARBAL")

La Institución tiene celebrado un contrato con esta entidad a través del cual recibe servicios de capacitación, asesoría e implementación de sistemas, preponderantemente en el área de administración de riesgos y seguridad.

Servicios Corporativos BAL ("SECOBAL")

La Institución tiene celebrado un contrato con esta entidad a través del cual recibe servicios de asesoría en materia administrativa e implementación de flujos operativos.

Profuturo GNP SOFOM

Contrato de colaboración administrativa, por medio del cual la Institución otorga, de forma gratuita, la vinculación de sus clientes con Profuturo GNP SOFOM (antes Profuturo GNP Préstamos) y posteriormente los servicios administrativos relativos al control de los pagos realizados por parte de los pensionados.

Grupo Nacional Provincial ("GNP")

La Institución tiene celebrado un contrato de colaboración para el seguro de vida de ciertos empleados administrativos y otro por medio del cual la Institución paga el seguro de vida por los préstamos otorgados a los pensionados el cual en caso de fallecimiento de los acreditados garantiza la recuperación del adeudo hasta por el saldo insoluto del préstamo a la fecha del fallecimiento.

Altertour ("Viajes Palacio")

La Institución tiene celebradas operaciones por la prestación de servicios de intermediación turística por hospedaje y transportación a empleados y a proveedores del extranjero que presten sus servicios a la Institución.

Valores Mexicanos Casa de Bolsa ("Valmex")

La Institución tiene celebrado un contrato por las operaciones y pago por concepto de comisiones por administración de activos.

3) El impacto de la amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles, así como de los instrumentos financieros.

Las amortizaciones de los instrumentos financieros clasificadas en ambas categorías (instrumentos financieros para cobrar principal e interés e Instrumentos financieros negociables) se reconocen en los resultados del ejercicio.

La Institución evalúa periódicamente si sus inversiones en valores clasificadas como instrumentos financieros para cobrar principal e interés presentan deterioro, el cual se reconoce cuando ha existido una baja significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo de adquisición. La determinación de qué es "significativo" o "prolongado" requiere de juicio. Dentro de este juicio, la Institución evalúa, entre otros factores, movimientos históricos del precio y duración, así como el alcance de la diferencia existente entre el valor razonable y su costo de adquisición.

4) Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos.

Durante el año, no se realizaron inversiones en proyectos y/o desarrollos de sistemas para la administración de inversiones. El en proceso de autorización por parte de la CNSF queda pendiente, el monto de dicha inversión es de 75.3 millones.

5) Los ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones de la Institución.

Dentro del portafolio de inversiones no se tiene ninguna operación con alguna parte relacionada.

d) De los ingresos y gastos de la operación.

- **Ingresos por primas de seguro.**

Los ingresos se reconocen al momento en el que el IMSS o el ISSSTE (según corresponda) hacen del conocimiento de la Institución las resoluciones para el otorgamiento de pensiones que existan a su favor, simultáneamente se reconoce la constitución de la Reserva de riesgos en curso correspondiente y en su caso las pensiones vencidas pendientes de pago.

Al cierre del ejercicio 2024 el detalle de los ingresos fue como sigue:

RESULTADOS	**2024**	**2023**
(cifras en millones de pesos)		
Primas:		
Primas emitidas	$ 10,175	$ 7,376
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	$ (11,944)	$ (8,987)
	$ (1,769)	$ (1,611)

- **Gastos Operativos.**

Los gastos mostrados en el estado de resultados de la Compañía se presentan de acuerdo con su función, ya que esta clasificación permite evaluar adecuadamente el margen financiero y los resultados operativos de la Compañía.

Al cierre del ejercicio 2024 el detalle de los Gastos de Operación Netos fueron los siguientes:

	2024	
Gastos de operación netos: (cifras en millones de pesos)	Partes Relacionadas	Gasto Total
Gastos administrativos y operativos	$ 57	$ 77
Remuneraciones y prestaciones al personal	$ 0	$ 132
Depreciaciones y amortizaciones	$ 0	$ 1
	$ 57	**$ 210**

III. Gobierno corporativo.

a) Del sistema de gobierno corporativo.

1) Descripción del gobierno corporativo.

El sistema de Gobierno Corporativo de Profuturo Pensiones busca el establecimiento y verificación de políticas y procedimientos que procuren el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de la normativa interna, así como las que deriven de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

Asimismo, el sistema considera la existencia de una estructura organizacional claramente definida, a través de la cual se encuentra implementado el modelo de aseguramiento de tres líneas de defensa. Dentro del modelo, las áreas operativas y de negocio, son la "primera línea de defensa", se encargan del mantenimiento efectivo de controles internos; las funciones de administración integral de riesgos, seguridad de la información y contraloría interna, constituyen la "segunda línea de defensa"; y la función de auditoría interna es la "tercera línea de defensa".

En el citado modelo, se encuentran a cargo de la segunda línea de defensa, las funciones de monitorear y evaluar periódicamente la idoneidad y el funcionamiento de los controles implementados, así como de contribuir en caso de ser necesario en la mejora de dichos controles; y la función de auditoría interna como responsable de la tercera línea, proporciona un reporte independiente al Comité de Auditoría.

Como parte del sistema de Gobierno Corporativo, Profuturo Pensiones cuenta con órganos de gobierno como son el Comité de Auditoría, Comité de Inversiones, Comité de Riesgos, Comité de Crédito, Comité de Comunicación y Control y el Consejo de Administración.

2) Cambios en el sistema de gobierno corporativo.

Durante el ejercicio 2024, se realizó la actualización de los siguientes documentos que forman parte de la normativa interna de la Sociedad:

- Política de nombramiento e idoneidad de funcionaros relevantes.
- Política de gobierno corporativo.
- Política de prevención de riesgos psicosociales.
- Manual de políticas y procedimientos único de servicio.
- Manual de movimientos (endosos).
- Manual de contratación de servicios con terceros.
- Manual de subasta de ofertas.
- Política de control interno.
- Política prestación de servicios, atención de usuarios y divulgación de la información.
- Manual para la administración integral de riesgos.
- Manual de reporte regulatorio RR1.
- Manual de suspensión de componentes hijos mayores de 16/18 años y baja por cumplir 25 años.

Por otra parte, es importante señalar que los órganos de gobierno de Profuturo Pensiones actualizan o proponen la actualización de su conformación en cuanto a los miembros que los integran, cuando así es necesario.

3) La estructura del Consejo de Administración, y su participación en los comités existentes.

La administración de la sociedad está a cargo de un Consejo de Administración, integrado por 7 consejeros propietarios, de los cuales 2 son independientes, y por cada consejero propietario se ha designado a su respectivo suplente.

El Consejo de Administración constituyó comités de apoyo (órganos intermedios de administración - Comité de Auditoría, Comité de Inversiones y Comité de Riesgos).

	CONSEJEROS PROPIETARIOS	CONSEJEROS SUPLENTES
1.	Sr. Alejandro Baillères Gual	MBA. Juan Pablo Baillères Gual
2.	Ing. Juan Bordes Aznar	Lic. Roberto Palacios Prieto
3.	Dr. Arturo Manuel Fernández Pérez	Lic. Luis Manuel Murillo Peñaloza
4.	C.P. José Octavio Figueroa García	Lic. Maximino José Michel González
5.	Lic. Eduardo Cepeda Fernández	Act. Gabriel Eugenio Kuri Labarthe

CONSEJEROS INDEPENDIENTES PROPIETARIOS	CONSEJEROS INDEPENDIENTES SUPLENTES
6) Lic. Tomás Lozano Molina	Lic. Francisco Javier Simón Havaux
7) Lic. Ángel Emilio Carrillo Gamboa	Ing. Raúl Carlos Obregón del Corral

COMISARIO	COMITÉ DE AUDITORÍA
C.P. Don Esteban José Ailloud Peón del Valle	Lic. Don Ángel Emilio Carrillo Gamboa
SECRETARIO	Lic. Tomás Lozano Molina
Lic. Gerardo Carreto Chávez	Ing. Raúl Carlos Obregón del Corral

COMITÉ DE INVERSIONES	
Miembros (con voz y voto)	
Ricardo Troncoso Estrada	Director General
Arturo Manuel Fernández Pérez	Consejero No Independiente
Gabriel Eugenio Kuri Labarthe	Miembro del Comité
Francisco Javier Simón Havaux	Consejero Independiente
Diego Zayas Hernández	**Responsable de Inversiones**
Asistentes No Miembros (con voz, pero sin voto)	
Ángel Emilio Carrillo Gamboa	Miembro del Comité de Auditoria
Lisset Karina Sánchez Gómez	Responsable del Área de Administración de Riesgos

COMITÉ DE RIESGOS	
Miembros (con voz y voto)	
Ricardo Troncoso Estrada	Director General
Juan Bordes Aznar	Consejero No Independiente
Luis Manuel Murillo Peñaloza	Consejero No Independiente
Roberto Palacios Prieto	Consejero No Independiente
Lisset Karina Sánchez Gómez	Responsable del Área de Administración de Riesgos
Francisco Guzmán López	Miembro del Comité
Asistentes No Miembros (con voz, pero sin voto)	
Diego Zayas Hernández	Responsable de Inversiones

Profuturo Pensiones, forma parte de Grupo Profuturo, con la siguiente estructura:

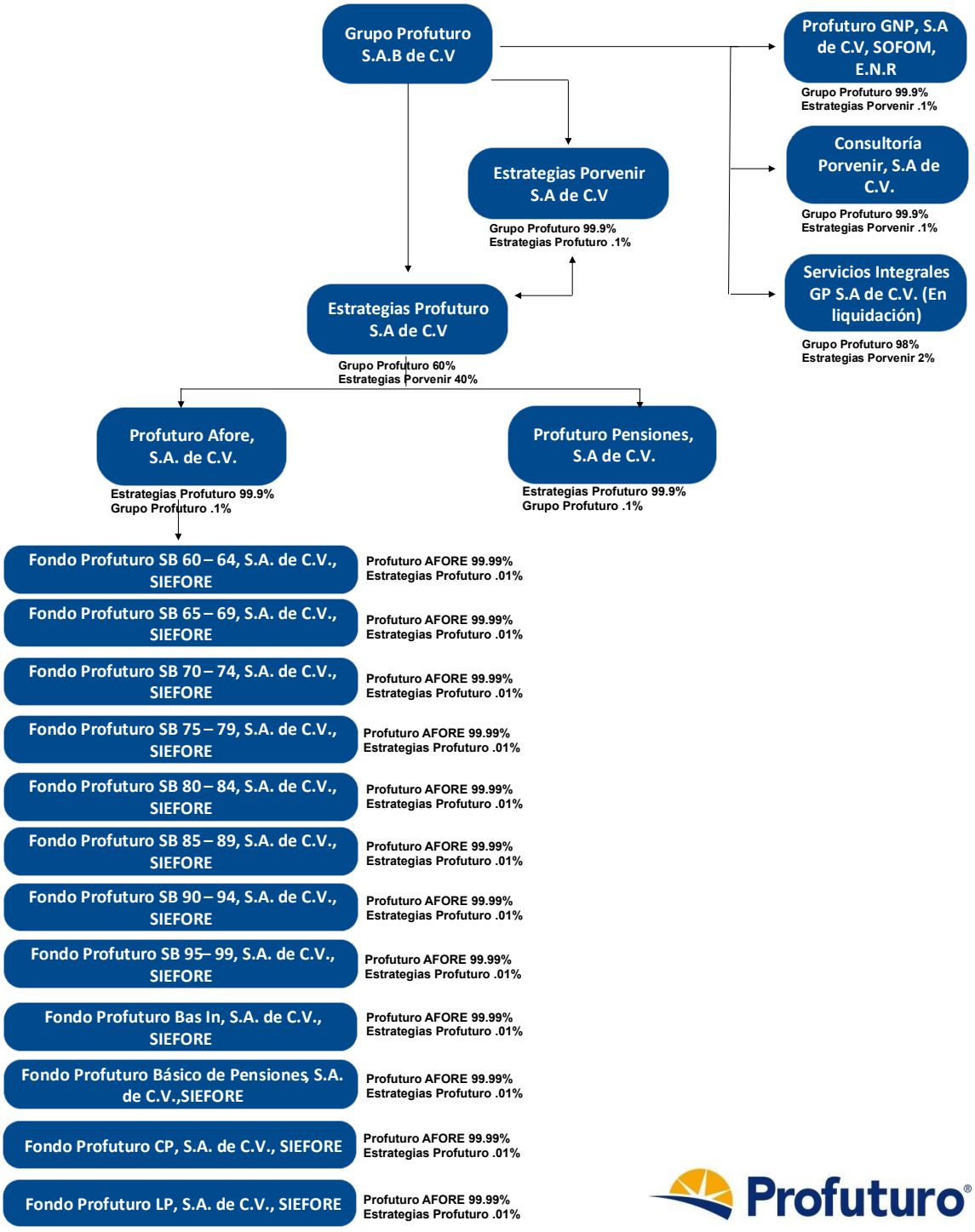

b) De los requisitos de idoneidad.

Para establecer los requisitos necesarios para el nombramiento de los Consejeros, Consejeros Independientes, Comisario y Director General, así como para conocer los elementos para validar la idoneidad de los mismos, y de los funcionarios de las dos jerarquías inmediatas inferiores a las de este último, Profuturo creó la política de nombramiento e idoneidad de funcionarios relevantes.

La institución verifica de manera periódica, que las personas que sean designadas como Consejeros, Consejeros Independientes, Comisario, Director General, y funcionarios de las dos jerarquías inmediatas inferiores a las de este último, cumplan con los requisitos previstos por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, la Circular Única de Seguros y Fianzas, y la política de nombramiento e idoneidad de funcionarios relevantes, con anterioridad al inicio de sus gestiones.

Para efectos de la verificación señalada, el funcionario deberá mantener actualizado el expediente señalado en la política.

c) Del sistema de administración integral de riesgos.

1) Visión general de la estructura y la organización.

La institución cuenta con un Sistema de Administración Integral de Riesgos, el cual forma parte del Sistema de Gobierno Corporativo, con la finalidad de dar seguimiento a este sistema se constituyó un Comité de Riesgos el cual reporta al Consejo de Administración.

El Área de Administración de Riesgos cuenta con independencia con las áreas operativas de la Institución, así como una clara delimitación de funciones y una adecuada descripción de las funciones de puestos en todos sus niveles.

2) Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites.

Dentro del Manual de Administración de Riesgos se encuentran documentados los límites, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos, mismos que el Área de Administración de Riesgos, apoyada por el Comité de Riesgos dan seguimiento, cuidando de no caer en incumplimientos y protegiendo los intereses de los pensionados.

Dentro de las políticas establecidas para la correcta gestión de los riesgos, se contempla simular antes de pactar cualquier operación financiera (“pre-trade analysis”), calculando distintas métricas de riesgos y considerando una valuación diaria del portafolio de inversión para un cálculo más acertado.

3) Otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS.

Se calcula una proyección de liquidez simulando flujos de entrada y salida la cual se presenta en el Comité de Riesgos cada mes.

4) Información sobre el alcance y frecuencia de información presentados al Consejo de Administración y directivos relevantes.

Reporte Trimestral del Área de Administración Integral de Riesgos (AAIR).

La AAIR entrega un informe de riesgos al Consejo de Administración que contiene información por tipo de riesgo:

- Riesgos Técnicos
- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Descalce entre Activos y Pasivos
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Concentración
- Riesgo Operativo
- Riesgo Legal
- Riesgo Tecnológico

5) Manejo de riesgos.

El Área de Administración Integral de Riesgos maneja y supervisa los riesgos de Profuturo Pensiones, los cuáles son gestionados de forma independiente a los de Grupo Profuturo. Adicionalmente los riesgos y límites financieros son presentados en el Comité de Riesgos quién reporta al Consejo de Administración.

d) De la autoevaluación de riesgos y solvencia institucional (ARSI).

La Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales es un proceso cuyo principal objetivo es asegurar que la empresa evalúa todos los riesgos inherentes a su actividad y, con base en ello, determina sus necesidades de capital.

Se trata de un proceso en el que intervienen diversas áreas y funciones de la Institución, requiere insumos de otros procesos y, a su vez, considera la ejecución de procesos propios y específicos para la obtención de resultados.

El funcionario encargado del AAIR presenta anualmente al Consejo de Administración la ARSI, en la cual se definen y aprueban las medidas que resulten necesarias para corregir las deficiencias en materia de administración integral de riesgos que, en su caso, hayan sido detectadas y cuyo resultado es documentado internamente y revisado de manera independiente.

El objetivo de la aseguradora es tener un margen de solvencia positivo con base controlar y minimizar los posibles requerimientos de capital, para lo cual se llevan a cabo acciones como: inmunización del portafolio, análisis de crédito y deterioro de los instrumentos no gubernamentales y gestión de los fondos propios admisibles; lo cual permite mantener los riesgos dentro del perfil definido por los órganos de gobierno.

e) Del sistema de contraloría interna.

En atención a la normativa vigente, el sistema de contraloría interna de Profuturo cuenta con políticas, lineamientos y mecanismos de verificación y evaluación aprobados por el Consejo de Administración, a través de los cuales se busca que las diferentes áreas se apeguen a la normativa interna y externa; asimismo, busca contar con mecanismos adecuados de información para todos los niveles de la Institución y que la función de contraloría interna sea susceptible de una permanente comprobación de sus actividades.

El sistema de contraloría interna se encuentra documentado y disponible, cuenta con procedimientos operativos, administrativos y contables, de un marco de control interno, de mecanismos adecuados de información a todos los niveles de la Institución, de asesoría a la Dirección General y a los responsables de las diferentes áreas de la institución sobre el riesgo de incumplimiento derivado de cualquier cambio en el entorno jurídico que rige la operación, el seguimiento continuo a la efectividad del sistema de tal forma que cualquier diferencia sea identificada y corregida oportunamente, así como de una función permanente de comprobación de las actividades de la misma cuya responsabilidad de operación ha sido asignada a la Dirección General de la Institución, quien delega las funciones respectivas a las distintas áreas operativas, administrativas, sistemas de TI, financieras/contables y de apoyo. Por su parte, el área de control interno lleva a cabo un proceso de comprobación permanente y supervisión para evaluar el adecuado funcionamiento del sistema de contraloría interna.

f) De la función de auditoría interna.

En el desempeño de sus actividades los integrantes de la Dirección de Auditoría Interna de Profuturo Pensiones han tenido acceso ilimitado a la información, documentación y registros contables que fueron necesarios para la ejecución de sus programas de revisión, a fin de estar en condiciones de presentar, sin limitación alguna, sus observaciones y recomendaciones con respecto a: procesos, riesgos, marco de control, y funciones o áreas que fueron objeto de dichas auditorias.

Consideraciones relativas a las pruebas de Auditoría Interna.

El alcance de Auditoría Interna se basa en pruebas selectivas, entonces cabe la posibilidad de que existan debilidades de control o errores contables que no hayan sido identificados durante las pruebas.

La evaluación considera las condiciones existentes a la fecha en que se realizan las pruebas, o por el período definido en cada una de las revisiones efectuadas, por ello, el resultado podría diferir si se presentaran cambios en dichas condiciones o si el grado de cumplimiento de los controles se deteriora.

Independencia de los integrantes de Auditoría Interna.

Con el fin de garantizar que las funciones de Auditoría Interna se lleven a cabo de forma objetiva e independiente, se declara que, la Dirección de Auditoría Interna y sus integrantes:

- No tienen autoridad ni responsabilidad sobre los procesos que se revisan.
- No participan directamente en la operación del negocio.
- No diseñan, implantan, ni dan mantenimiento al sistema de control interno.
- No desarrollan procedimientos relativos a la operación.

- No fueron ni son responsables de implantar las recomendaciones, sugerencias o acciones determinadas al concluir las auditorias; con respecto a este tema, su intervención consiste únicamente en vigilar el cumplimiento de los compromisos adquiridos por las áreas auditadas.

g) De la función actuarial.

Las actividades desempeñadas por el responsable de la función actuarial y su equipo de trabajo fueron las siguientes:

- Coordinar el cálculo y valuación de reservas técnicas.

  - ✓ Se realizó el cálculo (de manera mensual) de las reservas técnicas, que deben de constituirse de conformidad con lo previsto en la LISF.
  - ✓ Se aplicaron procedimientos de revisión y validación del vigor y del movimiento mensual de las reservas técnicas observando que la relación que guardan entre sí es razonable con el resultado de la valuación de las reservas.
  - ✓ Se entregó a la CNSF el reporte regulatorio 3 referente a reservas técnicas, correspondientes al 4to trimestre de 2023 y del 1er a 3er trimestre de 2024.

- Verificar la adecuación de metodologías y modelos utilizados

  - ✓ El cálculo y valuación de reservas matemáticas se hizo con base en las notas técnicas y estándares de práctica actuarial generalmente aceptados que forman parte de la CUSF.
  - ✓ Se realizó una auditoria de un despacho externo donde se obtuvo como resultado que el monto de reservas es razonable para hacer frente a las obligaciones de la Compañía.

- Pruebas de estrés y solvencia

  - ✓ Se coordinó la realización de la prueba de solvencia dinámica de acuerdo con lo dispuesto en la CUSF.
  - ✓ Se vigiló la rentabilidad y solvencia de los negocios emitidos durante el 2024.

- Labores técnicas

  - ✓ Se realizó un análisis de mortalidad donde se da un seguimiento de la mortalidad real y la mortalidad esperada bajo la experiencia de “best estimate” de la compañía.
  - ✓ Se apoyó en la realización del reporte ARSI.
  - ✓ Se apoyó en la gestión del cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia.

- Administración integral de riesgos

  - ✓ Riesgo de longevidad.

    - Con base en tablas biométricas distintas a las normativas, se comprobó la suficiencia de reservas de la compañía. Presentando insuficiencia solo en el viejo esquema operativo
    - Se continuó profundizando en el monitoreo y gestión de la mortalidad a través de un indicador mensual.

Para que la función actuarial sea efectiva y permanente, Profuturo Pensiones cuenta con un sistema automatizado que permite tener certeza en la información generada. A este sistema se le realizan mantenimientos y verificaciones en los supuestos para la metodología del cálculo de manera periódica para evitar inconsistencias.

Adicionalmente nos apegamos a las metodologías publicadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y se aplican procesos de auditoría por parte de la propia autoridad y por despachos actuariales externos.

h) De la contratación de servicios con terceros.

Se le dio seguimiento a las políticas y procedimientos para garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones previstas en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, así como de la Circular Única de Seguros y Fianzas, sobre los servicios contratados con terceros.

Durante 2024 se realizaron mejoras al proceso, las cuales complementan su funcionalidad con relación a la selección, evaluación de idoneidad del proveedor, monitoreo de la prestación del servicio e integración de expedientes. Con estas mejoras se robustece la contratación de servicios realizada por la institución.

i) Otra información.

No existe otra información que reportar.

IV. Perfil de riesgos.

a) De la exposición al riesgo.

La exposición al riesgo en la parte financiera se deriva principalmente de 4 factores: liquidez, crédito, calce y tasa de interés.

El riesgo de crédito se debe a la posibilidad de que alguna de las emisoras de las que se ha adquirido algún papel incumpla sus obligaciones, así como alguna degradación en la calificación que genere una depreciación en el papel.

El riesgo de liquidez se concentra en que la empresa no tenga dinero al momento de pagar la nómina a los pensionados. A lo largo de 2024 se mantuvo un nivel de calce por arriba del 99% y no se tuvieron alertas en los límites de liquidez.

El riesgo de calce se ve reflejado en la posible descompensación entre activos y pasivos, por distintos factores como un mal cálculo de las primas, aumento en la siniestralidad o un error en la estrategia de inversión. Al cierre del año el requerimiento por descalce se encuentra en cero.

El riesgo de tasa de interés es la pérdida potencial del valor de la cartera por un alza en las tasas de interés que disminuya los precios de los activos que están considerados para financiar la operación.

Para la administración del riesgo operativo el punto de partida es la identificación, posteriormente se cuantifica el riesgo considerando impactos a clientes, reputacionales, financieros, legales y tecnológicos, lo que permite conocer cuáles son aquellos factores que más pueden incidir en una probable pérdida y su mitigación. Para los riesgos del alto impacto o que se encuentran fuera del apetito de la institución, se generan planes de acción que permitan disminuirlos.

Finalmente, el seguimiento es el último eslabón a través del cual se conoce cómo evoluciona el nivel de riesgo operacional y se comprueba la eficacia de las medidas mitigadoras. Dentro de la gestión del riesgo operacional se considera al riesgo legal y al tecnológico.

b) De la concentración del riesgo.

- **Riesgos Financieros.**

La concentración de riesgos financieros está en su mayoría en el riesgo de crédito pues la cartera está en su mayoría en deuda. Sin embargo, el riesgo sigue siendo muy bajo pues la mayoría de las inversiones son en deuda gubernamental y AAA.

- **Riesgos Técnicos.**

La concentración de riesgos de suscripción;

Para las aseguradoras que administran pensiones derivadas de las leyes de seguridad social el riesgo de suscripción se calcula de acuerdo con la Circular Única de Seguros y Fianzas en las disposiciones 6.5.4 y 6.5.5.

Para pólizas al anterior esquema operativo:

4% (Reserva matemática básica + Reserva matemática adicional)

Para pólizas del nuevo esquema operativo:

$$RC_b = \left[\sum_k \max(RMS_k + RRCS_k - RM_k - RRC_k, 0)\right]$$

donde:

$\underline{RMS_k}$: Reserva de riesgos en curso de beneficios básicos de pensión (Tablas de valuación).
$\underline{RRCS_k}$: Reserva de riesgos en curso de beneficios adicionales (Tablas de valuación).
$\underline{RM_k}$: Reserva de riesgos en curso de beneficios básicos de pensión (Tablas CMG).
$\underline{RRC_k}$: Reserva de riesgos en curso de beneficios adicionales (Tablas CMG).

El RCb será igual a la diferencia positiva entre la reserva de riesgos en curso de beneficios básicos de pensión a retención (RSMk), más la reserva de riesgos en curso de beneficios adicionales a retención (RRCSk) para cada póliza; ambas obtenidas con la tasa de interés técnico y las bases biométricas señaladas en la disposición 14.2.6, y la suma de la reserva de riesgos en curso de beneficios básicos de pensión a

retención (RMk) y la correspondiente a reserva de riesgos en curso de beneficios adicionales a retención (RRCk).

c) De la mitigación del riesgo.

Riesgos Financieros.

Para mitigar los riesgos financieros se realiza un análisis antes de pactar cualquier operación financiera para así monitorear y corregir en todo momento cualquier desviación de la estrategia de inversión, para mantener una adecuada exposición al riesgo. Los insumos a los modelos tales como, valuación de la cartera, precios, tasas, calificaciones, actualizan de forma diaria para que los cálculos sean lo más precisos. Esto le da un mayor valor a la administración y control de riesgos.

Riesgo Operativo.

Para la mitigación del riesgo operativo, si el nivel de riesgo cuantificado excede el nivel deseado, se buscará reducirlo mediante una modificación de los procesos, mejorando controles e implementando planes de acción. La mitigación puede actuar sobre el impacto y sobre la frecuencia de un evento. Finalmente se dará seguimiento para observar la tendencia y comprobar la efectividad de las medidas de mitigación adoptadas. Por la naturaleza de sus operaciones, la compañía no emplea reaseguro o reafianzamiento.

d) De la sensibilidad al riesgo.

La mayor sensibilidad del riesgo se concentra en cambios fuertes en tasas de interés y cambios de calificación crediticia de las emisoras pues estos disminuyen directamente el valor de la cartera.

e) Del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados.

Al 31 de diciembre de 2024, el capital social suscrito de la Institución asciende a $251,000, el cual está representado por 112,367,830 acciones ordinarias nominativas sin expresión de valor nominal, las cuales están íntegramente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2024, conforme las disposiciones de la LISF, la Institución debe separar al menos 10 % de las utilidades del ejercicio para constituir la reserva legal, hasta que está alcance un monto similar al capital pagado. A esa misma fecha la reserva legal constituida por la Institución representa el 81% del capital social. Derivado del incremento del capital social de la Institución realizado durante 2023, la Institución incrementará el monto de la reserva legal durante 2025 separando de la utilidad de 2024 el monto del incremento de la reserva legal, para dar cumplimiento a los requerimientos normativos.

	Capital contribuido	Capital ganado			
	Capital social	Reserva legal	Resultados de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Total del capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2022	$ 202,345	$ 202,356	$ 675,438	$ 707,197	$ 1,787,336
Traspaso de la utilidad del ejercicio a resultados de ejercicios anteriores e incremento de capital social			$ 707,197	$ (707,197)	$ -
Dividendos decretados y pagados			$ (530,000)		$ (530,000)
Incremento de capital social	$ 48,655	$ (11)	$ (48,644)		-
Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos a empleados			$ (1,441)		$ (1,441)
Utilidad del ejercicio				$ 790,222	$ 790,222
Saldos al 31 de diciembre de 2023	$ 251,000	$ 202,345	$ 802,550	$ 790,222	$ 2,046,117
Traspaso de la utilidad del ejercicio a resultados de ejercicios anteriores e incremento de capital social			**$ 790,222**	**$ (790,222)**	**-**
Remediciones del pasivo neto por beneficios definidos a empleados			**$ (1,546)**		**$ (1,546)**
Utilidad del ejercicio				**$ 965,120**	**$ 965,120**
Saldos al 31 de diciembre de 2024	**$ 251,000**	**$ 202,345**	**$ 1,591,226**	**$ 965,120**	**$ 3,009,691**

* Cifras en miles de pesos

f) Otra información.

No existe otra información que reportar.

V. Evaluación de la solvencia.

a) De los activos.

a) Clasificación de las inversiones (Cifras en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2024, las inversiones se clasifican como se muestra a continuación:

	2024			
	Para cobrar principal e interés	**Instrumentos negociables**	**Total**	**% de participación**
Inversiones en valores:				
Gubernamentales	**$ 94,783,734**	**$ 5,636,874**	**$ 100,420,608**	**83%**
Empresas privadas:				
Tasa conocida	**$ 2,260,986**	**$ -**	**$ 2,260,986**	**2%**
	$ 97,044,720	**$ 5,636,874**	**$ 102,681,594**	**85%**
Valores dados en préstamo	**$ 17,241,049**	**$ -**	**$ 17,241,049**	**14%**
Deudores por reporto	**$ 106,069**	**$ -**	**$ 106,069**	**0%**
	$ 114,391,838	**$ 5,636,874**	**$ 120,028,712**	**99%**

	2024			
	Capital	**Intereses**	**Total**	**% de participación**
Cartera de crédito				
Créditos a corto plazo	**$ 190,485**	**$ 43,151**	**$ 233,636**	
Créditos a largo plazo	**$ 946,454**	**$ -**	**$ 946,454**	
	$ 1,136,939	**$ 43,151**	**$ 1,180,090**	
Estimación preventiva para riesgos crediticios	**$ (57,575)**	**$ (2,186)**	**$ (59,761)**	
	$ 1,079,364	**$ 40,965**	**$ 1,120,329**	**1%**
Total inversiones	**$ 115,471,202**	**$ 5,677,839**	**$ 121,149,041**	**100%**

Valor razonable del portafolio	**$**	**100,783,532**

El valor a la baja del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados como para cobrar principal e interés es por una cuestión temporal de alza en las tasas y no corresponde a un deterioro en su valor.

Los rubros de inversiones en valores gubernamentales y empresas privadas incluyen los siguientes montos y conceptos:

	2024
Gubernamentales:	
Inversión costo	**$ 80,791,463**
Valuación	**$ 18,888,936**
Deudores por intereses	**$ 740,209**
	$ 100,420,608

	2024
Empresas privadas tasa conocida:	
Inversión costo	**$ 1,788,283**
Valuación	**$ 456,642**
Deudores por intereses	**$ 16,061**
	$ 2,260,986

Al 31 de diciembre de 2024, el vencimiento de la cartera de crédito por año es el siguiente:

Año	**2024**
2025	**$ 233,636**
2026	**$ 230,822**
2027	**$ 266,654**
2028	**$ 288,535**
2029	**$ 160,443**
	$ 1,180,090

La estimación preventiva por riesgos crediticios tuvo los siguientes movimientos:

	2024
Saldo al inicio del año	**$ 46,117**
Más (menos):	
Incremento de la estimación en el estado de resultados	**$ 13,644**
Saldo al final del año:	**$ 59,761**

Al 31 de diciembre de 2024, las inversiones están libres de cualquier restricción o gravamen.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, no se efectuaron operaciones con instrumentos financieros derivados.

b) Vencimiento de las inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2024, el vencimiento de las inversiones en valores se muestra a continuación:

	2024		
	Costo	Incremento por valuación	Total
Vencimiento de los valores:			
A plazo menor de un año	**$ 7,767,061**	**$ 568,020**	**$ 8,335,081**
Plazo de uno a cinco años	**$ 5,549,589**	**$ 1,439,712**	**$ 6,989,301**
Plazo de cinco a diez años	**$ 6,700,889**	**$ 9,329,993**	**$ 16,030,882**
Plazo de diez a veinte años	**$ 7,269,569**	**$ 2,340,994**	**$ 9,610,563**
Plazo mayor a veinte años	**$ 63,488,716**	**$ 14,489,721**	**$ 77,978,437**
	$ 90,775,824	**$ 28,168,440**	**$ 118,944,264**
Intereses devengados			**$ 1,084,448**
			$ 120,028,712

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales podrían ser diferentes ya que algunas inversiones podrían ser vendidas o liquidadas anticipadamente.

c) Ventas anticipadas de instrumentos para cobrar principal e intereses

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2024, la Institución realizó ventas anticipadas de los instrumentos financieros clasificados como IFPCI por $369,533 generando utilidades de $16,963. Las ventas se efectuaron con la finalidad de preservar los niveles de calce entre sus inversiones y las reservas técnicas.

d) Perfil de riesgo de la cartera de inversiones

Al 31 de diciembre de 2024, la integración de la cartera de inversiones de acuerdo con la calificación crediticia se muestra a continuación:

	2024			
Calificación	Costo de Adquisición	Valuación	Intereses devengados	Total
mxAAA	**$ 83,576,909**	**$ 25,336,720**	**$ 982,825**	**$ 109,896,454**
Aaa.mx	**$ 5,084,546**	**$ 2,289,677**	**$ 86,798**	**$ 7,461,021**
AAA (mex)	**$ 875,585**	**$ 178,327**	**$ 2,679**	**$ 1,056,591**
HRAAA	**$ 477,448**	**$ 68,812**	**$ 1,069**	**$ 547,329**
AAA/M	**$ 155,341**	**$ 172,539**	**$ 4,009**	**$ 331,889**
A2	**$ 492,166**	**$ 21,543**	**$ 5,171**	**$ 518,880**
A-	**$ 100,000**	**$ 114,651**	**$ 1,897**	**$ 216,548**
C.mx	**$ 13,829**	**$ (13,829)**	**$ -**	**$ -**
	$ 90,775,824	**$ 28,168,440**	**$ 1,084,448**	**$ 120,028,712**

Las calificaciones anteriores han sido otorgadas por calificadoras reconocidas.

e) Transferencia de categorías

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, la Institución no realizó transferencias de inversiones entre categorías.

Deudor por prima

Al 31 de diciembre de 2024, este rubro se integra como sigue:

Concepto		2024
IMSS	**$**	**25,816**
ISSSTE	**$**	**74,930**
Estimación preventiva	**$**	**(22,713)**
Total	**$**	**78,033**
% que representa del activo		**0.06%**

Deudores, otros

Al 31 de diciembre de 2024, este rubro se integra como sigue:

		2024
Anticipo de pago de nómina a pensionados	**$**	**465,742**
Otros deudores	**$**	**6,299**
Activos por derecho de uso	**$**	**4,664**
	$	**476,705**

Otros activos, diversos

Al 31 de diciembre de 2024, este rubro se conforma de los siguientes saldos:

		2024
Anticipos de ISR	**$**	**397,426**
Impuesto a la utilidad diferido	**$**	**45,748**
Otros	**$**	**86,690**
		$529,864

b) De las reservas técnicas.

	Básica	Especial	Adicionales	Total
IMSS Anterior esquema				
Riesgo de Trabajo	$ 2,119,666	$ 50,046	$ 21,471	$ 2,191,183
Invalidez y Vida	$ 12,395,897	$ 384,064	$ 79,702	$ 12,859,663
IMSS nuevo esquema				
Riesgo de Trabajo	$ 18,968,171	$ -	$ 1,269	$ 18,969,440
Invalidez y Vida	$ 49,410,623	$ -	$ 5,488	$ 49,416,112
RCV	$ 489,781	$ -	$ 22	$ 489,803
ISSSTE				
Riesgo de Trabajo	$ 4,919,377	$ -	$ 247	$ 4,919,624
Invalidez y Vida	$ 6,511,649	$ -	$ 32	$ 6,511,681
RCV	$ 20,272,960	$ -	$ 436	$ 20,273,396
Total	$ 115,088,126	$ 434,111	$ 108,667	$ 115,630,904

La reserva matemática correspondiente a las pólizas en vigor, se calcula considerando las condiciones vigentes a la fecha de emisión de cada póliza, apegándose a los estándares de práctica actuarial y empleando procedimientos actuariales comúnmente aceptados, así como las metodologías establecidas en el capítulo 5.8 de la Circular Única de Seguros y Fianzas con fecha de publicación del 19 de diciembre de 2014.

La reserva matemática de pensiones correspondiente a beneficios básicos se calcula con el método de reserva matemática exacta a la fecha de valuación. Los cálculos se realizaron a partir de la información de las pólizas en vigor (asegurados y beneficiarios) utilizando el sistema propio de la compañía el cual sigue la metodología establecida por la CNSF.

La reserva de riesgos en curso correspondiente a beneficios adicionales se calcula con la metodologías aprobadas y registradas ante la CNSF en las notas técnicas correspondientes para las Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo, y con la metodología establecida en el capítulo 5.8 de la Circular Única de Seguros y Fianzas con fecha de publicación del 19 de diciembre de 2014 para los beneficios adicionales de las Pólizas del Nuevo Esquema Operativo.

La reserva matemática especial se calcula con base en la metodología establecida en el capítulo 5.9 de la Circular Única de Seguros y Fianzas con fecha de publicación del 19 de diciembre de 2014.

El incremento de la reserva matemática obedece principalmente a: emisiones por ventas, inflación y rendimientos acreditados. El decremento a: pagos de nómina a nuestros pensionados, liberaciones por fallecimientos y cancelaciones por improcedencia.

VI. Gestión de capital.

a) De los Fondos Propios Admisibles.

Al cierre del 2024 la información de los Fondos Propios Admisibles por nivel fue el siguiente:

Fondos Propios Admisibles		
Concepto	**2024**	
Nivel 1	$	1,273
Nivel 2	$	1
Nivel 3	$	-
Total	$	1,274
Requerimiento de Capital de Solvencia	$	208
Margen de Solvencia (Sobrante o Faltante)	$	1,066

*Cantidades en millones de pesos.

Los fondos propios están conformados principalmente por activos de alta liquidez (Udibonos y reportos)

La política de manejo de fondos propios dentro de Profuturo es contar para cada uno de los niveles, activos de alta calidad que permitan cumplir con el objetivo de cubrir correctamente los posibles requerimientos de capital, para lo cual se cuenta con un proceso mensual de análisis de coberturas y reclasificación de fondos.

b) De los requerimientos de capital.

Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).

Para efectos de la fórmula general prevista en el artículo 236 de la LISF (Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas) y las disposiciones 6.2, 6.5, 6.7 y 6.8 de la CUSF (Circular Única de Seguros y Fianzas), el RCS será calculado mensualmente de conformidad con lo previsto en el artículo 233 de la LISF, y se determina con base en los siguientes requerimientos de capital:

I. Por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones;
II. Por Otros Riesgos de Contraparte, y
I. Por Riesgo Operativo.

De esta forma, la fórmula general estará dada por:

$$\mathrm{RCS} = \mathrm{RC_{TyFP}} + \mathrm{RC_{OC}} + \mathrm{RC_{OP}}$$

Dónde:

RCS **¡Error! Marcador no definido.** es el Requerimiento de Capital de Solvencia.

RC_{TyFP} es el Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones.

RC_{OC} es el Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte, y

RC_{Op} es el Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo.

Para el cálculo del requerimiento de capital de solvencia se utiliza el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS), el cual fue proporcionado por la CNSF.

c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados.

No se cuenta con Modelo Interno aprobado por la CNSF para el cálculo del RCS.

d) De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS.

Durante el 2024 no se presentó insuficiencia en los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS.

Los requerimientos de capital de solvencia son los montos de los recursos que la Institución debe mantener para cubrir: (i) desviaciones en la siniestralidad esperada, (ii) fluctuaciones adversas en el valor de los activos que respaldan las obligaciones contraídas con los pensionados y (iii) riesgo de reinversión por descalce entre activos y pasivos.

Trimestralmente, el requerimiento de capital de solvencia debe estar cubierto con las inversiones y activos clasificados dentro de los Fondos Propios Admisibles para tal efecto. El excedente de los Fondos Propios Admisibles respecto del Requerimiento de Capital de Solvencia se denomina margen de solvencia.

El resumen de la determinación del Requerimiento de Capital de Solvencia y su cobertura al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

		2024
Riesgos de suscripción	**$**	**694,004**
Riesgos pérdidas por cambio en valor de los activos	**$**	**-**
Riesgos técnicos y financieros de los seguros de pensiones	**$**	**694,004**
Reserva de contingencia	**$**	**2,303,936**
Reserva especial	**$**	**347,259**
Deducciones reglamentarias totales	**$**	**2,651,195**
Requerimiento de capital de solvencia	**$**	**208,201**
Fondos propios admisibles	**$**	**1,273,868**

Margen de solvencia	**$**	**1,065,667**

VII. Modelo Interno.

No se cuenta con Modelo Interno aprobado por la CNSF para el cálculo del RCS.

Profuturo

Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera 2024

I. Anexo de información cuantitativa. 40
SECCIÓN A. PORTADA. 40
SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS). 43
Tabla B1. RCS por componente. 43
Tabla B2: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RCTyFP) 44
Tabla B3: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros de Vida, Daños y Accidentes y Enfermedades (RC_{TyFS}) 46
Tabla B4: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros de Reaseguro (RC_{TyFS}) 46
Tabla B5: Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable (RC_{PML}) 46
Tabla B6: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RCTyFP) 46
Tabla B7: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RC_{TyFF}) 47
Tabla B8: Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RC_{OC}) 48
Tabla B9: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RCOP) 49
SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL 52
Tabla C1. Fondos propios y capital 52
SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA 53
Tabla D1: Balance General 53
Tabla D2: Estado de Resultados 56
Tabla D3: Accidentes y Enfermedades 57
Tabla D4: Daños 57
No se cuenta con autorización para operar el Ramo. 57
Tabla D5: Fianzas 57
ECCIÓN E: PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN 58
Tabla E1: Portafolio de Inversiones en Valores 58
Tabla E2: Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones 60

Tabla E3: Desglose de Operaciones Financieras Derivadas 61
Tabla E4: Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad 61
Tabla E5: Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias 61
Tabla E6: Desglose de la Cartera de Crédito 61
Tabla E7: Deudor por Prima 61
SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS 62
Tabla F1: Reserva de Riesgos en Curso 62
Tabla F2: Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir 63
Tabla F3: Reserva de Riesgos catastróficos 63
Tabla F4: Otras reservas técnicas 63
Tabla F5: Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones 64
F6: Reserva de contingencia de los Seguros de Pensiones 65
Tabla F7: Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI) 66
Tabla F8: Reservas Técnicas Fianzas 66
SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN 67
Tabla G1: Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos 67
Tabla G2: Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos 67
Tabla G3: Costo medio de adquisición por operaciones y ramos 68
Tabla G4: Costo medio de operación por operaciones y ramos 69
Tabla G5: Índice combinado por operaciones y ramos 70
Tabla G6: Resultado de la Operación de Vida 71
Tabla G7: Informe sobre Primas de Vida 71
Tabla G8: Resultado de la Operación Accidentes y enfermedades 71
Tabla G9: Resultado de la Operación de Daños 71
Tabla G10: Información sobre Primas de Vida, Seguros de Pensiones 72
Tabla G11: Resultado de la Operación de Fianzas 72
Tabla G12: Reporte de garantías de recuperación en relación con los montos de responsabilidades de fianzas 72

Tabla G13: Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida 72
SECCIÓN H. SINIESTROS Tablas H1 – H5 72
SECCIÓN I. REASEGURO Tablas: I1- I7 72

I. Anexo de información cuantitativa.

SECCIÓN A. PORTADA.

Cantidades en millones de pesos

Información General	
Nombre de la Institución:	PROFUTURO PENSIONES, S.A. DE C.V.
Tipo de Institución:	PENSIONES
Clave de la Institución:	P0906
Fecha de reporte:	31 DE DICIEMBRE DE 2024

Grupo Financiero:	-

De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	MEXICANO
Institución Financiera del Exterior (IFE):	-
Sociedad Relacionada (SR):	-

Fecha de autorización:	19/05/1997
Operaciones y ramos autorizados:	SEGUROS DE PENSIONES
	INCAPACIDAD PERMANENTE / MUERTE
	INVALIDEZ / MUERTE
	JUBILACIÓN

Modelo interno:	SI / **NO**
Fecha de autorización del modelo interno:	-

Requerimientos Estatutarios		
Requerimiento de Capital de Solvencia	$	208
Fondos Propios Admisibles	$	1,274
Sobrante / faltante	$	1,066

Índice de cobertura	6.12

Base de Inversión de reservas técnicas	$ 118,650
Inversiones afectas a reservas técnicas	$ 119,923
Sobrante / faltante	$ 1,273
Índice de cobertura	1.01

Capital mínimo pagado	$ 223
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	$ 3,009
Suficiencia / déficit	$ 2,786
Índice de cobertura	13.47

Estado de Resultados					
	Vida	**Daños**	**Accs y Enf**	**Fianzas**	**Total**
Prima emitida	$ 10,175				$ 10,175
Prima cedida	-				-
Prima retenida	$ 10,175				$ 10,175
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	$ 11,944				$ 11,914
Prima de retención devengada	$ (1,769)				$ (1,769)
Costo de adquisición	$ 115				$ 115
Costo neto de siniestralidad	$ 6,420				$ 6,420
Utilidad o pérdida técnica	$ (8,304)				$ (8,304)
Inc. otras Reservas Técnicas	$ 237				$ 237
Resultado de operaciones análogas y conexas	-				-
Utilidad o pérdida bruta	$ (8,541)				$ (8,541)
Gastos de operación netos	$ 267				$ 267
Resultado integral de financiamiento	$ 10,177				$ 10,177
Utilidad o pérdida de operación	$ 1,369				$ 1,369
Participación en el resultado de subsidiarias	-				-
Utilidad o pérdida antes de impuestos	$ 404				$ 404

Utilidad o pérdida del ejercicio	$ 965				$ 965

Balance General		
Activo		$ **122,268**
Inversiones		$ 121,149
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		-
Disponibilidad		$ 33
Deudores		$ 555
Reaseguradores y Reafianzadores		-
Inversiones permanentes		-
Otros activos		$ 531
Pasivo		$ **119,258**
Reservas Técnicas		$ 118,650
Reserva para obligaciones laborales al retiro		$ 21
Acreedores		$ 146
Reaseguradores y Reafianzadores		-
Otros pasivos		$ 441
Capital Contable		$ **3,010**
Capital social pagado		$ 251
Reservas		$ 202
Superávit por valuación		-
Inversiones permanentes		-
Resultado ejercicios anteriores		$ 1,592
Resultado del ejercicio		$ 965
Resultado por tenencia de activos no monetarios		-

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS).

Tabla B1. RCS por componente.

Cantidades en pesos

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC_{TyFS}	0.00
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC_{PML}	0.00
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC_{TyFP}	0.00
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC_{TyFF}	0.00
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC_{OC}	0.00
VI	Por Riesgo Operativo	RC_{OP}	$ 208,201,146.95
Total RCS			$ 208,201,146.95

Desglose RC_{PML}

II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	0.00
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	0.00

Desglose RC_{TyFP}

III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} +$ RCA	$ 694,003,823.15
III.B	Deducciones	RFI + RC	$ 2,651,194,846.65

Desglose RC_{TyFF}

IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k$ + RCA	
IV.B	Deducciones	RCF	

Tabla B2: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RCTyFP)

Cantidades en pesos

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

donde:

L_A: $= -\Delta A = -A(1) + A(0)$

L_P: $= \Delta P = P(1) - P(0)$

$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RC_A.

L_A: Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

	Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
	Total Activos	**$ 123,495,339,490.71**	**$ 123,495,339,490.71**	**$ 0.00**
a)	**Instrumentos de deuda:**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**
	1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
	2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
b)	**Instrumentos de renta variable**			
	1) Acciones			
	i. Cotizadas en mercados nacionales			

	ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
	2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
	3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
	i.Denominados en moneda nacional			
	ii. Denominados en moneda extranjera			
	4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país			
	5) Instrumentos estructurados			
c)	**Títulos estructurados**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**
	1) De capital protegido	**$** 0.00	**$** 0.00	**$** 0.00
	2) De capital no protegido			
d)	**Operaciones de préstamos de valores**	**$0**.00	**$** 0.00	**$** 0.00
e)	**Instrumentos no bursátiles**			
f)	**Operaciones Financieras Derivadas**			

g)	**Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento**	**$** 0.00	**$** 0.00	**$** 0.00
h)	**Inmuebles urbanos de productos regulares**			
i)	**Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).**	**$** 123,495,339,490.71	**$** 123,495,339,490.71	**$** 0.00

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

Tabla B3: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros de Vida, Daños y Accidentes y Enfermedades (RC_{TyFS})

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

Tabla B4: Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros de Reaseguro (RC_{TyFS})

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

Tabla B5: Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable (RC_{PML})

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

Tabla B6: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RCTyFP)

Cantidades en pesos

$$RC_{TyFP} = \text{máx } \{(RC_{SPT} + RC_{SPD} + RC_{A} - \text{RFI-RC}), 0\}$$

RC_{SPT}	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción	**(I)**	**$** 694,003,823.15
RC_{SPD}	Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos	**(II)**	**$** 0.00
RFI	Saldo de la reserva para fluctuación de inversiones	**(III)**	**$** 347,258,988.24
RC	Saldo de la reserva de contingencia	**(IV)**	**$** 2,303,935,858.41
RC_A	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	**(V)**	**$** 0.00
			$ 0.00

I)

RC_{SPT} **Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción**

$$RC_{SPT} = RCa + RCb$$

(I) $\boldsymbol{RC_{SPT}}$ | **$** 694,003,823.15

II)

RC_{SPD} **Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos**

(II) $\boldsymbol{RC_{SPD}}$ | **$ 0.00**

$$RC_{SPD} = \sum_{k=1}^{N} VPRA_k$$

$VPRA_k$: Valor presente del requerimiento adicional por descalce entre los activos y pasivos correspondientes al tramo de medición k, y N es el número total de intervalos anuales de medición durante los cuales la Institución de Seguros sigue manteniendo obligaciones con su cartera, conforme a la proyección de los pasivos

III)

RC_A **Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos**

(V) $\boldsymbol{RC_A}$ | **$ 0.00**

Tabla B7: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RC_{TyFF})

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

Tabla B8: Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RC_{OC})

Cantidades en pesos

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	$
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	$ 0.00
b) Créditos quirografarios	$ 0.00
Tipo II	
a) Créditos comerciales	$ 0.00
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	$ 0.00
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	$ 0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	$ 0.00
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	$ 0.00
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	$ 0.00
Total Monto Ponderado	$ **0.00**
Factor	**8.0%**
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	$ **0.00**

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

Tabla B9: Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RCOP)

Cantidades en pesos

$$RC_{OP} = \min\{0.3 * (max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC^{*}_{TyFP} + RC^{*}_{TyFF} + RC_{OC}), Op\} + 0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc}) + 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC^{*}_{TyFP} + RC^{*}_{TyFF} + RC_{OC}) * I_{\{calificación=\emptyset\}}$$

		RC_{OP}	**$ 208,201,146.95**
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte		**$ 694,003,823.15**
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas		**$** 533,923,984.08
	Op = máx ($Op_{PrimasCp}$; $Op_{reservasCp}$) + $Op_{reservasLp}$		
OpprimasCp	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		**$** 0.00
OpreservasCp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		**$** 0.00
OpreservasLp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del *OpreservasCp* anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		**$** 533,923,984.08
	OPprimasCp		***A: OPprimasCp***
	$Op_{primasCp}$ = 0.04 * ($PDev_V$ - $PDev_{V,inv}$) + 0.03 * $PDev_{NV}$ + max(0,0.04 * ($PDev_V$ - 1.1 * $pPDev_V$ - ($PDev_{V,inv}$ - 1.1 * $pPDev_{V,inv}$))) + máx (0,0.03 * ($PDev_{NV}$ - 1.1 * $pPDev_{NV}$))		**$ 0.00**
$PDev_V$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		**$** 0.00

$PDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	**$** 0.00
$PDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	**$** 0.00
$pPDev_{V}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{V}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	**$** 0.00
$pPDev_{V,inv}$	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{V,inv}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	**$** 0.00
$pPDev_{NV}$	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en $PDev_{NV}$, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	**$** 0.00

OpreservasCp

$Op_{reservasCp} = 0.0045 * max(0,RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 *max(0,RT_{NV})$

B: OpreservasCp
$ 0.00

RT_{VCp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	**$** 0.00
$RT_{VCp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	**$** 0.00
RT_{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	**$** 0.00

OpreservasLp

$Op_{reservasLp} = 0.0045 * max(0,RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$

C: OpreservasLp
$ 533,923,984.08

RT_{VLp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las las señaladas en RT_{VCp}.	**$** 118,649,774,240.18
$RT_{VLp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{VCp,inv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	**$** 0.00

$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	$\boldsymbol{Gastos_{V,inv}}$ | \$ 0.00
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	$\boldsymbol{Gastos_{Fdc}}$ | \$ 0.00
Rva_{Cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	$\boldsymbol{Rva_{Cat}}$ | \$ 0.00
$I_{\{calificación=\emptyset\}}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	$\boldsymbol{I_{\{calificación=\emptyset\}}}$ | \$ 0.00

SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

Tabla C1. Fondos propios y capital

Cantidades en millones de pesos

Activo Total	$ **122,268**
Pasivo Total	$ **119,258**
Fondos Propios	$ **3,010**
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	
Reserva para la adquisición de acciones propias	
Impuestos diferidos	
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	
Fondos Propios Admisibles	$ **3,010**

Clasificación de los Fondos Propios Admisibles

Nivel 1	**Monto**
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	$ 250
II. Reservas de capital	$ 202
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	$ 2,857
Total Nivel 1	$ **3,309**

Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	$ 1
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	

Total Nivel 2	$ **1**
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	
Total Nivel 3	**$ 0**
Total Fondos Propios 1,0	$ **3,310**

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

Tabla D1: Balance General

Cantidades en millones de pesos

Activo	**Ejercicio Actual**	**Ejercicio Anterior**	**Variación %**
Inversiones	$ **121,149**	$ 108,080	12%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	$ **119,923**	$ 107,073	12%
Valores	$ **119,923**	$ 107,073	12%
Gubernamentales	$ **100,421**	$ 105,434	-5%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	$ **2,261**	$ 1,639	38%
Empresas Privadas. Renta Variable			
Extranjeros			
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital			
Deterioro de Valores (-)			
Inversiones en Valores dados en Préstamo	$ **17,241**	$ 0.00	100%
Valores Restringidos			
Operaciones con Productos Derivados			
Deudor por Reporto	$ **106**	$ 109	-3%

Cartera de Crédito (Neto)	$ **1,120**	$ 898	25%
Inmobiliarias			
Inversiones para Obligaciones Laborales			
Disponibilidad	$ **33**	$ 28	18%
Deudores	$ **555**	$ 605	-8%
Reaseguradores y Reafianzadores			
Inversiones Permanentes			
Otros Activos	$ **531**	$ 376	41%

Total Activo	$ **122,268**	$ **109,089**	**12%**

Pasivo	**Ejercicio Actual**	**Ejercicio Anterior**	**Variación %**
Reservas Técnicas	$ **118,650**	$ 106,561	11%
Reserva de Riesgos en Curso	$ **115,631**	$ 103,815	11%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	$ **368**	$ 332	11%
Reserva de Contingencia	$ **2,304**	$ 2,068	11%
Reservas para Seguros Especializados	$ **347**	$ 346	0%
Reservas de Riesgos Catastróficos			
Reservas para Obligaciones Laborales	$ **21**	$ 18	16%
Acreedores	$ **146**	$ 121	21%
Reaseguradores y Reafianzadores			
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición			
Financiamientos Obtenidos			
Otros Pasivos	**$ 441**	$ 343	28%

Total Pasivo	**$ 119,258**	**$ 107,043**	**11%**

Capital Contable	**Ejercicio Actual**	**Ejercicio Anterior**	**Variación %**
Capital Contribuido	$ 251	$ 251	0%
Capital o Fondo Social Pagado	$ 251	$ 251	0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital			
Capital Ganado	$ 2,759	$ 1,795	54%
Reservas	$ 202	$ 202	0%
Superávit por Valuación			
Inversiones Permanentes			
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	$ 1,592	$ 803	98%
Resultado o Remanente del Ejercicio	$ 965	$ 790	22%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios			
Participación Controladora			
Participación No Controladora			

Total Capital Contable	**$ 3,010**	**$ 2,046**	**47%**

Activo	**Ejercicio Actual**	**Ejercicio Anterior**	**Variación %**
Inversiones	**$ 121,149**	**$ 108,080**	**12%**
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	**$ 119,923**	**$ 107,073**	**12%**
Valores	**$ 119,923**	**$ 107,073**	**12%**
Gubernamentales	**$ 100,421**	**$ 105,434**	**-5%**
Empresas Privadas. Tasa Conocida	**$ 2,261**	**$ 1,639**	**38%**
Empresas Privadas. Renta Variable			
Extranjeros			

Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital			
Deterioro de Valores (-)			
Inversiones en Valores dados en Préstamo	$ **17,241**	**$ 0.00**	**100%**
Valores Restringidos			
Operaciones con Productos Derivados			
Deudor por Reporto	$ **106**	$ **109**	**-3%**
Cartera de Crédito (Neto)	$ **1,120**	$ **898**	**25%**
Inmobiliarias			
Inversiones para Obligaciones Laborales			
Disponibilidad	$ **33**	$ **28**	**18%**
Deudores	$ **555**	$ **605**	**-8%**
Reaseguradores y Reafianzadores			
Inversiones Permanentes			
Otros Activos	$ **531**	$ **376**	**41%**

Tabla D2: Estado de Resultados

Cantidades en millones de pesos

Estado de Resultados

VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas			**$ 10,175**	**$ 10,175**
Emitida			$ 10,175	$ 10,175
Cedida			**$ 0.00**	**$ 0.00**
Retenida			$ 10,175	$ 10,175
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso			**$ 11,944**	**$ 11,944**
Prima de retención devengada			**$ (1,769)**	**$ (1,769)**

Costo neto de adquisición			**$ 115**	**$ 115**
Comisiones a agentes				
Compensaciones adicionales a agentes				
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado				
(-) Comisiones por Reaseguro cedido				
Cobertura de exceso de pérdida				
Otros			$ 115	$ 115
Total costo neto de adquisición			$ 115	$ 115
Siniestros / reclamaciones			**$ 6,420**	**$ 6,420**
Bruto			$ 6,420	$ 6,420
Recuperaciones				
Neto			$ 6,420	$ 6,420
Utilidad o pérdida técnica			**$ (8,304)**	**$ (8,304)**

Tabla D3: Accidentes y Enfermedades

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

Tabla D4: Daños

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

Tabla D5: Fianzas

No se cuenta con autorización para operar el Ramo

ECCIÓN E: PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

Tabla E1: Portafolio de Inversiones en Valores

Cantidades en millones de pesos

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional								
Valores gubernamentales	$ 0	0%	$ 0	0%	$ 0	0%	$ 0	0%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos	$ 106	0%	$ 108	0%	$ 106	0%	$ 109	0%
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Extranjera								
Valores gubernamentales								
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida								
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								

Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								

Moneda Indizada								
Valores gubernamentales	$ 80,791	89%	$ 81,324	98%	$ 100,421	84%	$ 105,435	98%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	$ 1,788	2%	$ 1,242	2%	$ 2,261	2%	$ 1,639	2%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable								
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo	$ 8,090	9%	$ 0	0%	$17,241	14%	$ 0	0%
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								

TOTAL	$ 90,776	100%	$ 82,674	100%	$ 120,029	100%	$ 107,182	100%

Tabla E2: Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Cantidades en millones de pesos

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales	UDIBONO	541029	S	IFCPI	1 jul 2024	29 oct 2054	100.00	5,319,305	3,639	3,685	-	mxAAA	INDEVAL
Valores gubernamentales	UDIBONO	501103	S	IFCPI	1 mar 2021	3 nov 2050	100.00	54,322,649	40,919	49,919	-	mxAAA	INDEVAL
Valores gubernamentales	UDIBONO	461108	S	IFCPI	1 abr 2024	8 nov 2046	100.00	27,506,413	17,234	23,291	-	mxAAA	INDEVAL
Valores gubernamentales	UDIBONO	401115	S	IFCPI	1 mar 2016	15 nov 2040	100.00	7,238,852	3,902	5,801	-	mxAAA	INDEVAL
Valores gubernamentales	UDIBONO	251204	S	IFN	24 jul 2014	4 dic 2025	100.00	6,838,191	5,477	5,637	-	mxAAA	INDEVAL
Valores gubernamentales	CBIC002	300117	2U	IFCPI	13 abr 2000	17 ene 2030	100.00	7,584,697	1,917	6,268	0.79	mxAAA	INDEVAL
Valores gubernamentales	CBIC004	310116	2U	IFCPI	29 mar 2001	16 ene 2031	100.00	8,191,268	2,366	460	0.53	mxAAA	INDEVAL
TOTAL									**75,451.95**	**94,297.06**			

Tabla E3: Desglose de Operaciones Financieras Derivadas

No se cuenta con Operaciones Financiera Derivadas.

Tabla E4: Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

No se cuenta con Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad.

Tabla E5: Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias

No se cuenta con inversiones en inmuebles.

Tabla E6: Desglose de la Cartera de Crédito

No se cuenta con cartera de crédito.

Tabla E7: Deudor por Prima

Cantidades en millones de pesos

	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
Operación/Ramo	**Moneda nacional**	**Moneda extranjera**	**Moneda indizada**	**Moneda nacional**	**Moneda extranjera**	**Moneda indizada**		
Vida								
Individual								
Grupo								
Pensiones derivadas de la seguridad social	**$ 54**			**$ 24**			**$ 78**	**0.06%**
Accidentes y Enfermedades								
Accidentes Personales								
Gastos Médicos								
Salud								
Daños								
Responsabilidad civil y riesgos profesionales								

Marítimo y Transportes								
Incendio								
Agrícola y de Animales								
Automóviles								
Crédito								
Caución								
Crédito a la Vivienda								
Garantía Financiera								
Riesgos catastróficos								
Diversos								
Fianzas								
Fidelidad								
Judiciales								
Administrativas								
De crédito								
Total	**$ 54**			**$ 24**			**$ 78**	**0.06%**

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

Tabla F1: Reserva de Riesgos en Curso

Cantidades en millones de pesos

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	$ 115,630.9			$ 115,630.9

Tabla F2: Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Cantidades en millones de pesos

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	$ 308.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 308.7
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0
Por reserva de dividendos	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0
Total	$ 308.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 308.7

Tabla F3: Reserva de Riesgos catastróficos

No se cuenta con Reserva de Riesgos catastróficos.

Tabla F4: Otras reservas técnicas

Cantidades en millones de pesos

Reserva	Importe	Límite de la reserva*
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales	$ 0.0	
Otras reservas técnicas	$ 0.0	$ 0.0
De contingencia (Sociedades Mutualistas)	$ 2,303.9	$ 0.0
Total	$ 2,303.9	$ 0.0

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

Tabla F5: Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones

Cantidades en millones de pesos

	Beneficios Básicos de Pensión (sin considerar reserva matemática especial)	Reserva matemática especial	Total Reserva de Riesgos en Curso de Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales)
Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)					
Riesgos de trabajo	$2,119.7	$50.0	$2,169.7	$21.5	$2,191.2
Invalidez y Vida	$12,395.9	$384.1	$12,780.0	$79.7	$12,859.7
Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	$14,515.6	$434.1	$14,949.7	$101.2	$15,050.8
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo					
Riesgos de trabajo (IMSS)	$18,968.2		$18,968.2	$1.3	$18,969.4
Invalidez y Vida (IMSS)	$49,410.6		$49,410.6	$5.5	$49,416.1
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)	$489.8		$489.8	$0.0	$489.8
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	$68,868.6		$68,868.6	$6.8	$68,875.4
Riesgos de trabajo (ISSSTE)	$4,919.4		$4,919.4	$0.2	$4,919.6
Invalidez y Vida (ISSSTE)	$6,511.6		$6,511.6	$0.0	$6,511.7
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)	$20,273.0		$20,273.0	$0.4	$20,273.4
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)	$31,704.0		$31,704.0	$0.7	$31,704.7
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)	$100,572.6		$100,572.6	$7.5	$100,580.1
Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)	$115,088.1	$434.1	$115,522.2	$108.7	$115,630.9

F6: Reserva de contingencia de los Seguros de Pensiones

Cantidades en millones de pesos

	Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales)
Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)			
Riesgos de Trabajo	$ 42.4	$ 0.4	$ 42.8
Invalidez y Vida	$ 247.9	$ 1.6	$ 249.5
Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	$ 290.3	$ 2.0	$ 292.3
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo			
Riesgos de Trabajo (IMSS)	$ 379.4	$ 0.0	$ 379.4
Invalidez y Vida (IMSS)	$ 988.2	$ 0.1	$ 988.3
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)	9.8	$ 0.0	$ 9.8
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	$ 1,377.4	$ 0.1	$ 1,377.5
Riesgos de Trabajo (ISSSTE)	$ 98.4	$ 0.0	$ 98.4
Invalidez y Vida (ISSSTE)	$ 130.2	$ 0.0	$ 130.2
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)	$ 405.5	$ 0.0	$ 405.5
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)	$ 634.1	$ 0.0	$ 634.1
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)	$ 2,011.5	$ 0.1	$ 2,011.6
Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)	$ 2,301.8	$ 2.2	$ 2,303.9

Tabla F7: Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)

Cantidades en millones de pesos

Rendimientos reales	Rendimientos mínimos acreditables	Aportación anual a la RFI	Rendimiento mínimo acreditable a la RFI	Saldo de la RFI
$ 9,653	$ 8,900	$ 16	$ 2	$ 347

- Rendimientos reales se refiere al rendimiento obtenido por la Institución de Seguros por concepto de los activos que respaldan sus reservas técnicas durante el ejercicio anterior.
- Rendimientos mínimos acreditables, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables a las reservas técnicas señaladas en la Disposición 5.11.2 registrados durante el ejercicio anterior.
- Aportación anual a la RFI, se refiere a la suma de las aportaciones mensuales a la reserva para fluctuación de inversiones a que se refiere la Disposición 5.11.2 registradas durante el ejercicio anterior.
- Rendimiento mínimo acreditable a la RFI, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables mensuales a la RFI registrados durante el ejercicio anterior.

Tabla F8: Reservas Técnicas Fianzas

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

Tabla G1: Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Cantidades en millones de pesos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social			
2024	87,488	146,791	$ 10,175
2023	80,117	135,411	$ 7,376
2022	75,385	128,774	$ 9,965

Tabla G2: Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2024	2023	2022
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	0.9002	0.9067	0.8480
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			

Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	**0.9002**	**0.9067**	**0.8480**

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

Tabla G3: Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2024	2023	2022
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	0.0113	0.0127	0.0087
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			

Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	**0.0113**	**0.0127**	**0.0087**

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

Tabla G4: Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2024	2023	2022
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	0.0262	0.0298	0.0229
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			

Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	0.0262	0.0298	0.0229

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

Tabla G5: Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2024	2023	2022
Vida			
Individual			
Grupo			
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	0.9378	0.9493	0.8796
Accidentes y Enfermedades			
Accidentes Personales			
Gastos Médicos			
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			

Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total	**0.9378**	**0.9493**	**0.8796**

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

Tabla G6: Resultado de la Operación de Vida

No estamos autorizados para la operación de ese Ramo.

Tabla G7: Informe sobre Primas de Vida

No estamos autorizados para la operación de ese Ramo.

Tabla G8: Resultado de la Operación Accidentes y enfermedades

No estamos autorizados para la operación de ese Ramo.

Tabla G9: Resultado de la Operación de Daños

No estamos autorizados para la operación de ese Ramo.

Tabla G10: Información sobre Primas de Vida, Seguros de Pensiones

Cantidades en millones de pesos

	Prima Emitida	Prima Cedida	Número de Pólizas	Número de pensionados
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo	$ 21.35	$ 0.00	17,848	21,713
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)	$ 7,214.92	$ 0.00	53,266	100,043
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)	$ 2,939.00	$ 0.00	16,374	25,035
Total General	$ 10,175.27	$ 0.00	87,488	146,791

Tabla G11: Resultado de la Operación de Fianzas

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

Tabla G12: Reporte de garantías de recuperación en relación con los montos de responsabilidades de fianzas

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

Tabla G13: Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

SECCIÓN H. SINIESTROS Tablas H1 – H5

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.

SECCIÓN I. REASEGURO Tablas: I1- I7

No se cuenta con autorización para operar el Ramo.